POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO FICAL DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

A.- ASPECTOS LEGALES Y ESTATUTARIOS

La Compañía CHIPSA es una sociedad Anónima radicada en el país

El domicilio de su sede social y principal centro del negocio está ubicada en Urdesa Central calle circunvalación sur calle circunvalación Sur # 308 y todos los santos.

El objeto social en su aspecto relevante indica que se dedicara a "la ACTIVIDAD DE VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA INCLUSO SUS PARTES Y PIEZAS ."

Fecha de Constitución: 10/03/2006

Expediente 122180

El capital autorizado queda constituido en \$ 800.00 dólares de EE.UU. De América; y el capital suscrito pagado, es de US \$ 1.000.00 dividido en 1000 acciones de US\$ 1.00 cada una.

B.- ESTRUCTURA ORGANICA DE LA EMPRESA

La estructura orgánica de la empresa "CHIPSA S.A.", al momento se encuentra integrada de la siguiente manera:

GERENTE GENERAL/REPRESENTANTE LEGAL

Ing. José Luis Patiño

NOMINA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AL 31-12-2016

 Ing. José Luis Patiño
 50%
 400.00

 Sr. John Maldonado Méndez
 50%
 400.00

TOTAL US \$ 800.00

C.-POLITICAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

C.1.- Bases de presentación:

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los estados financieros se presenta en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de mediación, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000.

Los Estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y medianas entidades NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Los Estados Financieros preparados bajo NIIF para la Pymes, han sido formulados por los Administradores de la Compañía con el objetivo de mostrar la imagen fiel del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

C.2.-CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

Los controles internos que la Compañía ha adoptado, para garantizar la contabilidad de los registros contables y su veracidad, son validados en cada una de las transacciones financieras y administrativas por el Gerente General, concluyéndose que el control interno de la Empresa es razonable y por lo tanto proporciona validez y seguridad a las operaciones de la Empresa.

Dichas operaciones se las realiza observando y cumpliendo las disposiciones legales vigentes en el país, además todos los recursos puestos a disposición para el giro normal de los negocios de "CHIPSA S.A.", son utilizados al cumplimiento del objetivo social y a su mantenimiento.

C.3.- PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.



C.6.-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se conocen como Propiedades, planta y equipo todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso propio.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga al gasto para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

C.7.-CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, la entidad revelara la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones se respaldan y actúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie.

C.-8.-RETENCIONES EN LA FUENTE

La empresa durante el ejercicio del 2017 y cumpliendo con la disposición expresa de la Ley de Control Tributario, procedió en forma ordenada a dar cumplimiento a las disposiciones fiscales relacionadas con las retenciones de IVA y retenciones en la fuente, en compras y prestación de servicios varios. Los controles internos coinciden con los saldos contables e igualmente, los pagos de impuestos con los registros mantenidos por la empresa con los anexos transaccionales.

C.9.-CUENTAS POR PAGAR

El importe de cuentas por Pagar al 31 de diciembre del 2017, se detalla a continuación:

CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y OTROS

US \$ 2827.05

Cabe resaltar, que los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos, no han sido ajustados por su composición, es decir no son susceptibles de cambios en su valor por ninguna eventualidad en el futuro.

Los periodos contables coinciden con el año fiscal. La presentación de los Estados financieros cumple con los requisitos de la práctica contable general.

SISTEMA DE CONTABILIDAD

Sistema de Contabilidad es computarizado y se denomina VISUAL FAC cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la Empresa. El estado de Resultado Integral está preparado a costos históricos.

C.4.-EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Incluye dinero en efectivo, depósitos en Bancos disponibles nacionales, que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo, el saldo al 31 de diciembre del 2017 es de \$ 177.11

También incluyen valores de retenciones en la fuente del 1% por el valor de \$ 374.39

Por concepto de Impuesto a la Renta 2016, el valor de \$ 332.49

Por concepto de Retención de IVA ejercicio fiscal 2016, el valor de \$ 0.00

Estos valores serán descontados en la declaración de Impuesto a la Renta que se presentara al SRI correspondiente al ejercicio económico 2017 que asciende a \$ 0.00 quedando un saldo a favor para el siguiente año el valor de \$ 332.49

C.5.-PROVISIONES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los costos y gastos del periodo tributario son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponden al mismo, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el futuro.

Se ha procedido a realizar las provisiones normales de aquellos gastos como sueldos, y otros gastos, que habiéndose generado en el periodo contable terminado, deberán ser pagados en el periodo inmediato posterior.



La empresa durante el ejercicio económico 2017 realizo compras de bienes, para los requerimientos de los trabajos realizados.

C.10.-ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Cobros por Actividades de Operación

En el transcurso del periodo, la compañía realizo cobro por los servicios prestados a sus clientes, por el valor de US 250.00

Pagos por Actividades de Operación

La empresa para cumplir con su objeto social estatutario, tuvo que adquirir bienes y servicios, los cuales ascendieron a US \$ 257.89

Por depreciación y amortización de activos, tiene egresos que No son de flujo de efectivo

C.11.- APROBACION DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO

La Junta General de Accionista de "CHIPSAL S.A.", celebrada el día 10 de julio del 2018, aprobó unánimemente los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2017, con una PERDIDA liquida de US\$ 7.89 comprometidos a vigilar el crecimiento del negocio del año 2018, con la finalidad de seguir obteniendo rendimientos que permita fortalecer más el patrimonio de la empresa.

Ing. Jose Patino

Representante Legal CHIPSA S.

C.I. 13036198276

Ing. Sara Dávila Sánchez

Ruc: Contador: 0907555247001